



**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A**  
**NIT 901.382.786 -7**

**INFORME FINANCIERO**  
**31 DICIEMBRE 2020**





# ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA

NIT 901.185.483- 7

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2020 (valores expresados en pesos colombianos)

|                                                           | REV      | 2020                 |
|-----------------------------------------------------------|----------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                             |          |                      |
| <b>Activo corriente</b>                                   |          |                      |
| Efectivo                                                  |          | 73.555.124           |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 3        | 2.596.058.224        |
| <b>Total Activos corrientes</b>                           | <b>4</b> | <b>2.669.613.348</b> |
| <b>Activos No Corrientes</b>                              |          |                      |
| Propiedad, planta y equipo                                | 5        | 54.700.000           |
| <b>Total Activos no corrientes</b>                        |          | <b>54.700.000</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                       |          | <b>2.724.313.348</b> |
| <b>PASIVO</b>                                             |          |                      |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                 |          |                      |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar   | 6        | 1.347.179.680        |
| Pasivo por impuestos corrientes                           | 7        | 14.887.382           |
| Beneficios a empleados por pagar                          | 8        | 99.157.451           |
| <b>Pasivos corrientes totales</b>                         |          | <b>1.461.224.513</b> |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                              |          |                      |
| Cuentas por pagar a largo plazo                           | 9        | 380.694.884          |
| <b>Pasivos no corrientes totales</b>                      |          | <b>380.694.884</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                       |          | <b>1.841.919.397</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                         |          |                      |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                                     |          |                      |
| Capital Social                                            | 10       | 940.000.000          |
| Reservas                                                  |          | 0                    |
| Resultados del ejercicio                                  |          | -57.606.049          |
| <b>Patrimonio total</b>                                   |          | <b>882.393.951</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                          |          | <b>2.724.313.348</b> |

**JOSE FERNANDO HUERTAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

JOSE  
FERNANDO  
HUERTAS  
CORAL

Firmado digitalmente  
por JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:18:26 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P 124.313-T**

SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16  
22:20:13 -05'00'

**ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 25.842 - T**

ROMULO  
ALFONSO  
SORA SALAS

Firmado digitalmente por  
ROMULO ALFONSO SORA  
SALAS  
Fecha: 2021.07.17  
09:41:04 -05'00'



ATLANTIC

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA

NIT 901.185.483- 7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 01 de junio de 2020 al 31 de diciembre de 2020 (valores expresados en pesos colombianos)

|                                                  | REV | 2020                 |
|--------------------------------------------------|-----|----------------------|
| Ingresos Ordinarios                              | 11  | 1.294.887.763        |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                            |     | <b>1.294.887.763</b> |
| Gastos Operacionales                             | 12  | 1.323.434.625        |
| <b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b> | -   | <b>28.546.862</b>    |
| Ingresos (gastos) financieros, neto              | 13  | 29.059.187           |
| <b>COSTO FINANCIERO NETO</b>                     |     | <b>29.059.187</b>    |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>               | -   | <b>57.606.049</b>    |
| Impuesto a las Ganancias                         |     | -                    |
| <b>RESULTADO DEL PERIODO</b>                     | -   | <b>57.606.049</b>    |

JOSE FERNANDO HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE  
FERNANDO  
HUERTAS  
CORAL

Firmado digitalmente por  
JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:18:54 -05'00'

SONIA ANDREA BULLA Q  
CONTADOR PUBLICO  
T.P No. 124.313-T

SONIA ANDREA  
BULLA  
QUEVEDO

Firmado digitalmente  
por SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16  
22:26:24 -05'00'

ALFONSO SORA SALAS  
REVISOR FISCAL  
T.P. 25.842 - T

ROMULO  
ALFONSO  
SORA SALAS

Firmado digitalmente por  
ROMULO ALFONSO SORA  
SALAS  
Fecha: 2021.07.17  
09:42:00 -05'00'



**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA**

**NIT 901.185.483- 7**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**A 31 de diciembre de 2020**

**Valores en Moneda Colombiana Expresado en Miles de pesos colombianos**

| CONCEPTO                           | MAYO 01 DE         |              |             | DICIEMBRE 31 DE 2020 |
|------------------------------------|--------------------|--------------|-------------|----------------------|
|                                    | 2020               | AUMENTO      | DISMINUCION |                      |
| CAPITAL SOCIAL                     | 408.000.000        | 532.000.000  | 0           | 940.000.000          |
| RESERVAS                           | 0                  | 0            | 0           | 0                    |
| REVALORIZACION DEL PATRIMONIO      | 0                  | 0            | 0           | 0                    |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO           | 0                  | -57.606.0490 | 0           | -57.606.049          |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ATERIORES | 0                  | 0            | 0           | 0                    |
| <b>TOTALES</b>                     | <b>408.000.000</b> | <b>0</b>     | <b>0</b>    | <b>882.393.951</b>   |
|                                    | =====              | =====        | =====       | =====                |

**JOSE FERNANDO HUERTAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

JOSE  
FERNANDO  
HUERTAS  
CORAL

Firmado digitalmente  
por JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:19:15 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

SONIA  
ANDREA  
BULLA  
QUEVEDO

Firmado  
digitalmente por  
SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16  
22:27:15 -05'00'

**ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 25.842 - T**

ROMULO  
ALFONSO  
SORA SALAS

Firmado digitalmente  
por ROMULO  
ALFONSO SORA SALAS  
Fecha: 2021.07.17  
09:42:36 -05'00'



## ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA

NIT 901.185.483- 7

### Estado de Flujo de Efectivo

A 31 de diciembre de 2020 (valores expresados en pesos colombianos)

2020

| Flujos de efectivo de las actividades de operación:                         |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Resultados del ejercicio                                                    | (57.606.049)         |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar                   | (2.596.058.224)      |
| Otros pasivos no financieros corrientes                                     | 380.694.884          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                     | 1.347.179.680        |
| Pasivos por impuestos corrientes                                            | 14.887.382           |
| Pasivos por beneficios a empleados                                          | 99.157.451           |
| <b>Efectivo neto provisto por (usando en) actividades de operación</b>      | <b>(811.744.876)</b> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión:                            |                      |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo                                   | (54.700.000)         |
| <b>Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de inversión</b>  | <b>(54.700.000)</b>  |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:                       |                      |
| Capital emitido                                                             | 940.000.000          |
| <b>Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de financiamiento</b> | <b>940.000.000</b>   |
| <b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>               | <b>73.555.124</b>    |
| <b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>                            | <b>-</b>             |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>               | <b>73.555.124</b>    |

JOSE FERNANDO HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

SONIA ANDREA BULLA Q  
CONTADOR PUBLICO  
T.P No. 124.313-T

ALFONSO SORA SALAS  
REVISOR FISCAL  
T.P. 25.842 - T

Firmado digitalmente  
por JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:19:35 -05'00'

Escriba el texto aquí

Firmado digitalmente  
por SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16  
22:27:42 -05'00'

ROMULO  
ALFONSO SORA  
SALAS  
Firmado digitalmente por ROMULO  
ALFONSO SORA SALAS  
Fecha: 2021.07.17 09:44:13 -05'00'



**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A**  
**NIT. 901.382.786-7**

**INDICES FINANCIEROS**

---

**Diciembre 31 de 2020**  
**(decreto 3022 de 2013)**

---

**LIQUIDEZ**

|                         |               |                                     |
|-------------------------|---------------|-------------------------------------|
| Razón Corriente         | 1,83          | Activo corriente / Pasivo corriente |
| Capital de trabajo neto | 1.208.388.835 | Activo corriente - Pasivo corriente |
| Solidez                 | 1,48          | Total, Activo / Total Pasivo        |

**COMENTARIO:**

**Razón Corriente**

Para el año 2020 Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A por cada peso de obligación vigente cuenta con \$ 1.83 pesos para respaldarla.

Con respecto al primer año de operación podemos decir que permanece estable, la empresa cuenta con una capacidad de pago y puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

**Capital de Trabajo**

Una vez la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$1.208.388.835 millones de pesos para atender las obligaciones que surgen en lo normal desarrollo de su actividad económica.

**Solidez**

Para el año 2020 Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A por cada peso de obligación vigente cuenta con \$1.48 pesos para respaldarla, se puede inferir que la empresa tiene capacidad de pago y puede cumplir con sus obligaciones.



ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A

NIT. 901.382.786-7

## INDICES FINANCIEROS

### ENDEUDAMIENTO

|                                           |     |                                 |
|-------------------------------------------|-----|---------------------------------|
| Nivel de endeudamiento                    | 68% | Pasivo Total / activo Total     |
| Concentración del endeudan. a corto plazo | 79% | Pasivo corriente / Pasivo Total |
| Razón de Autonomía                        | 32% | Patrimonio / Activo Total       |

### COMENTARIO

#### Nivel de endeudamiento

Para el 2020 el 68% de los activos totales se encuentran financiados por los acreedores.

#### Concentración de Endeudamiento

Para el 2020 el 79% de los pasivos tiene vencimiento menor de un año es decir son pasivo corriente.

#### Razón de Autonomía

Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los socios.  
Para el año 2020 32% de los activos totales se encuentran financiados por los socios.

---

**Diciembre 31 de 2020**  
**(decreto 3022 de 2013)**

---

**RENTABILIDAD**

|                                    |     |                                    |
|------------------------------------|-----|------------------------------------|
| Rendimiento del patrimonio         | -7% | Utilidad neta/ patrimonio          |
| Rendimiento del activo total bruto | -2% | Utilidad neta / Activo total bruto |

**COMENTARIO**

**Rendimiento del patrimonio**

Mide la rentabilidad que están obteniendo los socios, es decir para el año 2020 se obtuvo una rentabilidad de -7%.



**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A**

**NIT. 901.382.786-7**

## **INDICES FINANCIEROS**

### **Rendimientos de activo total**

Para el año 2020 la rentabilidad sobre el activo Total es de -2% este mide la rentabilidad sobre el activo total. Es decir, el beneficio generado por el activo de la empresa. A mayor razón, mayores beneficios ha generado el activo total.

**Comentario:** En su primer año de operaciones la sociedad incurrió en una serie de gastos de iniciación, organización y gastos legales de constitución que afectaron la rentabilidad del año 2020 pero que con toda seguridad y con el concepto de negocio en marcha durante el año 2021 y posteriores la rentabilidad de la empresa mejorara.

### **ACTIVIDAD**

Activo total bruto      \$2.724.313.348

**JOSE FERNANDO HUERTAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

JOSE  
FERNANDO  
HUERTAS  
CORAL

Firmado digitalmente  
por JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:20:00 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

SONIA ANDREA  
BULLA  
QUEVEDO

Firmado digitalmente  
por SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16  
22:28:19 -05'00'

**ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 25.842 - T**

ROMULO  
ALFONSO  
SORA SALAS

Firmado digitalmente  
por ROMULO  
ALFONSO SORA SALAS  
Fecha: 2021.07.17  
09:44:52 -05'00'

**Certificación del Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.**

**26 de febrero de 2021**

**A los señores Accionistas de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.**

El suscrito Representante Legal y Contador de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A., certifica que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a lo establecido en el decreto 3022 de 2013 en lo referente al corte de diciembre 31 de 2020.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



**JOSE FERNANDO HUERTAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**SONIA ANDREA BULLA Q**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Firmado digitalmente  
por JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:20:22 -05'00'

SONIA  
ANDREA  
BULLA  
QUEVEDO  
Firmado digitalmente por  
SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16  
22:28:44 -05'00'

## **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En miles de pesos colombianos)

#### **1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.** Corredores de Reaseguros es una Sociedad de responsabilidad con carácter privado, registrada en Colombia mediante escritura Publica número 0596 del 24 de abril de 2020, en la notaria 63 de Bogotá D.C. inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2020, con el No. 02570019 del Libro IX se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. Aprobada ante la Superintendencia Financiera mediante Resolución número 1007 del 19 de noviembre 2020.

El objeto de la sociedad consistirá en la realización de operaciones de corretaje de reaseguros. Dentro del objeto social se entenderán Incluidos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Por lo tanto, entre otros, la sociedad está facultada para:

- A.- Invertir su capital y demás fondos con arreglo a las normas legales.
- B.- Suscribir, enajenar o adquirir participaciones de cualquier naturaleza.
- C.- Tomar dinero en préstamo y otorgar crédito observando los requerimientos de ley.
- D.- Enajenar, arrendar, gravar y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social.
- E.- Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o negociar cualquier clase de títulos valores.
- F.- Abrir y manejar cuentas bancarias, de ahorro, depósitos a término y, en general, realizar operaciones con instituciones financieras.
- G.- Realizar operaciones de fusión, escisión, adquisición y cesión de activos, pasivos y contratos, de conformidad con las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.
- H.- Transigir, desistir, someter a decisiones arbitrales las cuestiones que tengan interés frente a terceros.
- I.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, actos, contratos y operaciones comerciales.
- J.- Invertir en bienes inmuebles;
- K.- Realizar todas aquellas operaciones y actos que se relacionen con el objeto social y que estén autorizados por las disposiciones legales vigentes.

## **2. NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **Bases de preparación**

2.1 Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado “Libro Rojo 2013”. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

2.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;

2.3 Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

2.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normatividad internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

2.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.

**3. La entidad presentara sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como “corrientes” y “no corrientes”.**

### **Clasificación corriente y no corriente**

La compañía presenta en los estados financieros los activos y los pasivos con base en la clasificación de corrientes o no corrientes.

3.1 Un activo se clasifica como corriente cuando:

- A. Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la explotación.
  - B. Se mantiene principalmente con fines de negociación.
  - C. Se espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa.
  - D. Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa. Sección 7.2 NIIF para Pymes)
- Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

3.2 Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Deba liquidarse durante los doce (12) meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- d) No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**4. El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el periodo, clasificándolo por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, utilizará el Método Indirecto.**

**Procedimientos:**

4.1 Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

4.2 La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustándolo la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- los cambios ocurridos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación.

- Otras partidas que no afectaron el efectivo-, y

- Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiamiento.

4.3 Los flujos de efectivo correspondientes a pago de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de financiamiento o pueden incluirse en las actividades por operación.

4.4 Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

## **5. Estado de cambio en el patrimonio**

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del periodo contable que muestre:

- el estado integral total del período.
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas;
- Realizara una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del periodo para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambio en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un periodo, además de la aplicación de las ganancias retenidas en periodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerada al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultados integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el periodo, pagadas o por pagar.
- Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.

### **Bases de medición**

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

### **Base de contabilidad de causación:**

Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Todos los valores están redondeados a pesos, excepto cuando se indique lo contrario

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS SA** se realizan en esta moneda.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado donde la entidad opera.

### **Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que éstas son revisadas y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias.
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

### **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda (factor de materialidad 5%).

## **PARTES RELACIONADAS**

Para efecto de los Estados Financieros, se consideran partes relacionadas aquellas en donde una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra, tiene control compartido, o ejerce influencia significativa en la toma de decisiones financieras u operativas o es un miembro del personal clave de la gerencia.

## **NEGOCIO EN MARCHA**

Al preparar los Estados Financieros **ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.**, analizo que posee la capacidad de funcionamiento de manera indefinida, y continuara su actividad dentro del futuro previsible, desarrollando de forma constante su objeto social.

ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, por el contrario, su infraestructura se ira adaptando conforme se desarrolle el plan de negocios establecido por la entidad.

( Sección 3.8 Decreto 3022 de 2013)

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con la normatividad desarrollada e impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Atlantic Latam viene desarrollando, implementando y fortaleciendo los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables, los cuales buscan que la Compañía logre gestionar sus riesgos a través de la definición de metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. Asimismo, la implementación de estos sistemas busca prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos de la Compañía. De igual manera, el sistema implementado busca contribuir con la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión operativa de la Sociedad.

En relación con la gestión de riesgos la compañía cumple con los informes definidos por las normas locales, lo que implica la aplicación de los principios de autorregulación y autocontrol, que son evaluados por nuestra Revisoría Fiscal. Sobre sus recomendaciones se apoyan los planes de acción orientados al mejoramiento de los procesos y la búsqueda de las mejores prácticas de gestión de riesgos. Adicionalmente, a través de las revisiones periódicas realizadas al interior de la Compañía, se han venido implementando acciones de mejora para el fortalecimiento en la administración de Riesgos.

La Compañía cuenta con las herramientas tecnológicas adecuadas para la debida gestión del sistema teniendo en cuenta su tamaño y desarrollo operativo. Con base en lo anteriormente expuesto existen al interior de la organización, funciones y responsabilidades claves para la adecuada gestión de riesgos, en los cuales todos los funcionarios de La Compañía tienen un papel fundamental. El

sistema de administración de riesgo operativo – SARO, cumple con las directrices de la Junta directiva de la sociedad y busca de forma coordinada mantener controlados los riesgos operativos de Atlantic Latam. Adicionalmente, se han venido implementando medidas de prevención de actividades delictivas, incluyendo el lavado de activos y la financiación del Terrorismo generando conciencia en los Directivos y los empleados para evitar y controlar actos malintencionados de cualquier tercero y/o cliente que puedan impactar el patrimonio o la imagen de nuestra Compañía.

### **Estructura Organizacional**

Existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas del negocio, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de Tesorería como de las áreas comerciales. Cada una de ellas hace parte de diferentes áreas de gestión con independencia y autonomía propia.

### **Recurso Humano**

El personal encargado de la administración de los riesgos, tiene los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional para el desarrollo de sus actividades, tal y como se estableció en cada uno de los procesos de selección, la función de Oficial de Cumplimiento está conformada por dos personas con experiencia en la gestión de riesgos en otras compañías del sector asegurador y capacitados en las categorías de riesgo definidas por el regulador, lo que incluye el riesgo operativo. Esta área es la encargada de la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de la Compañía, así como de su permanente robustecimiento.

### **Verificación De Las Operaciones**

La Compañía tienen mecanismos de seguridad en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. La Compañía cuenta con un aplicativo tecnológico para el registro y contabilización de las operaciones (Resolution), el cual tiene controles automáticos que permiten mitigar riesgos de errores manuales, así como permite realizar los registros de manera rápida y precisa.

### **Auditoría**

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2020 manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Junta Directiva. El Revisor Fiscal generó informes a la gerencia con recomendaciones que fueron acatadas e implementadas por la Compañía.

### **Controles De Ley**

La Compañía cumplió durante el período que se reporta con los requerimientos de capitales mínimos.

### **Junta Directiva**

La junta directiva se reunió en cumplimiento de los estatutos y llevo a cabo todas sus responsabilidades durante el ejercicio

## **Administración del riesgo financiero**

### **Factores de riesgo financiero**

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

Los riesgos financieros se resumen de la siguiente forma:

#### **a. Riesgo de mercado**

Riesgo de tipo de cambio

Debido a que el peso es moneda de curso legal en el país, la entidad prepara sus estados financieros en esta moneda, el riesgo de tipo de cambio es bajo.

#### **Riesgo crediticio**

En general la concentración del riesgo crediticio con respecto a las cuentas por cobrar se considera mínimo debido al tipo de clientes y a la actividad comercial.

#### **Riesgo de liquidez**

A continuación, se describen los lineamientos y metodología que Atlantic Latam s.a. establece para el cálculo de este riesgo y las políticas para prevenir su ocurrencia.

El riesgo significativo que puede incurrir Atlantic Latam es el incumplimiento del pago de las primas y siniestros a las Aseguradoras con las cuales tiene relaciones comerciales

Se han establecido una políticas procedimientos y planes de acción para responder a choques severos que puedan afectar la habilidad para fondear un área operativa o toda la compañía a tiempo con unos costos razonables, circunstancia con la cual se minimiza los riesgos de liquidez.

El anterior conjunto de políticas y procedimientos es lo que la compañía ha denominado el sistema de administración del riesgo de liquidez las cuales definimos a continuación.

Atlantic Latam corredores de reaseguros ha establecido el grado de exposición al riesgo de liquidez de las cuentas que presentan vencimientos con los proveedores en fechas preestablecidas en los cortes con cada una; mediante el análisis de la disponibilidad de los flujos de efectivo de los recaudos por concepto de comisión por los servicios prestados, Atlantic buscara la posibilidad de apalancarse

financieramente con el sector Bancario y en caso de que este apalancamiento no sea otorgado, buscare los recursos mediante prestamos temporales con los accionistas.

Atlantic Latam define una banda temporal que considera apropiada para el adecuado monitoreo y control de su liquidez, para lo cual medirá y registrará las posibles brechas o déficit que se puedan presentar en el flujo neto de vencimientos con los Proveedores por lo menos sobre la siguiente banda de tiempo:

Primera banda: Comprende treinta (30) días calendario contados desde el día primero del mes, hasta el día 30 del mismo mes, fecha en la cual se efectúa el cierre del proceso contable periodo en el cual se determina el riesgo de liquidez. Esta banda se calculará de la misma forma para los doce meses del año. Al anterior de esta banda y al igual que en las siguientes no se exige que los análisis de los flujos se presenten día por día; ya se encuentra establecido en los procedimientos contables, de tesorería y Cartera de Atlantic Latam que los recaudos se canalicen directamente a la cuenta del exterior para realizar los pagos a los Reaseguradores y demás gastos asociados lo que minimiza el Riesgo de Liquidez.

Atlantic Latam se acogerá a la normatividad y el procedimiento que tenga establecido la Superintendencia Financiera de Colombia para el reporte del indicador de Riesgo de Liquidez.

#### **Cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez Atlantic Latam corredores de reaseguros sa**

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en cada fecha de evaluación será la diferencia de los activos líquidos (DIS/INV), y el requerimiento de las cuentas por pagar a los proveedores, empleados, impuestos, aportes parafiscales y otros pasivos a corto plazo (CPA/OCP) en el cierre de la banda mensual.

$$IRL = DIS / INV - CPA / OPC$$

IRL: Indicador Riesgo de Liquidez

DIS/INV: Disponible/Inversiones a la vista/ cuentas por cobrar por remuneración de intermediación

CPA/OPC: Cuentas por Pagar a la Aseguradora / Gastos causados por pagar.

#### **Cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)**

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en cada fecha de evaluación será la razón, en donde el numerador consiste en los activos líquidos (DIS/INV) y denominador el requerimiento de las cuentas por pagar a las Aseguradoras y reaseguradoras y otros pasivos a corto plazo (CPA/OCP) en el cierre de la banda mensual. Tal cálculo se expresa de la siguiente manera:

$$IRL = \frac{DIS / INV}{CPA / OPC}$$

| ALERTA DE RIESGOS DE LIQUIDEZ |        |                                  |
|-------------------------------|--------|----------------------------------|
| RANGO                         | ALERTA | CONTINGENCIA                     |
| 1.0-1.2                       | ALTA   | Prestamo temporal de accionistas |

|          |       |                                |
|----------|-------|--------------------------------|
| 1.2- 1.5 | MEDIA | Revisión de recaudos por pagar |
| 1.5-3,5  | BAJA  | N/A                            |

En el caso de los flujos para pagos desde y hacia las cedentes por concepto de Primas Cedidas y Reembolso de siniestros, Atlantic Latam maneja una política de corto plazo para girar a Cedentes y Reaseguradores, los montos correspondientes a las liquidaciones de Instalamentos, garantías de pago, saldo de cuentas técnicas, o reembolso de siniestros.

Esta política es controlada de manera estricta por la alta dirección, asegurando que en las cuentas de Atlantic no se manejen recursos de cuentas de reaseguros, por periodos superiores a 8 días hábiles.

### **Revelación de Riesgos**

Los servicios que presta ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGURO son todos los relacionados con la colocación de contratos de Reaseguro y se encuentran expuestos a riesgos operacionales que pueden afectar físicamente el estado de las instalaciones en donde se encuentran ubicadas las oficinas de la compañía, así como la integridad de las personas que se hallan en ellas. A continuación, se presentan la clasificación de los riesgos que tiene la compañía:

#### **- Riesgo Tecnológico**

#### **- Riesgo Integridad de los Empleados**

#### **- Riesgo Ante Situaciones de Emergencia**

En cuanto a la medición de riesgos operativos, la metodología implementada para la medición del Riesgo Inherente y Riesgo Residual de la Compañía, utiliza la matriz de riesgos y controles, la cual fue presentada y aprobada por los miembros de Junta Directiva quienes están debidamente enterados de los procesos establecidos. Asimismo, el Representante Legal de la Compañía presenta un informe semestral a la Junta Directiva, informándole todos los aspectos referentes a SARO, haciendo énfasis en el perfil de riesgo. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera, Circular 041 de 2007.

### **EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se considera como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. (Caja, cuentas corrientes bancarias, fondos inversiones a un plazo menor a 1 año partir de su renovación y cartera colectiva abierta y depósitos a término).

Las consignaciones directas a las compañías corresponden a dinero que los clientes nos consignan directamente en las cuentas bancarias de las compañías y se legalizan por medio de reportes a las compañías.

La sociedad cuenta con una política bajo Niif en todo lo referente al equivalente a efectivo y que será aplicada a partir de su constitución, de igual manera en concordancia con lo exigido por parte de la Superfinanciera de Colombia en lo inherente al riesgo operativo, la sociedad ha tomado todas las medidas necesarias en los procedimientos lo cual permite cumplir con las exigencias que se hacen a una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. Cabe anotar que por ser Atlantic Latam una sociedad constituida en el año 2020, la SFC realizó los controles pertinentes al modelo control de riesgo operativo, como parte del proceso de autorización para operar en Colombia.

Los fondos por concepto de recaudos de reservas o depósitos serán controlados en cuentas bancarias diferentes a aquellas de las cuales se realizan los giros para gastos operativos, se controlan y se filtran mensualmente para realizar los traslados tan solo de los excedentes que en la operación le correspondan por remuneración en la intermediación de venta de seguros.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consiste en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y con intención de recibir los flujos de efectivo contractuales del mismo a largo plazo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de los mismos.

### **Procedimientos:**

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser remitidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

## **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTA POR COBRAR**

Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas.

El deterioro se determinará con base a la antigüedad de estas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores.

### **Procedimientos:**

**Las cuentas por cobrar a Compañías.** Corresponde al dinero que adeudan las compañías aseguradoras por concepto de remuneración por la intermediación en los negocios de seguros, el recaudo está garantizado y el riesgo de pérdida es mínimo.

### **Otras cuentas por cobrar**

Corresponden a préstamos comerciales diferentes a los anteriormente mencionados dejando como garantía documentos legales firmados como pagare, table de amortización y su interés autorizado por la Superintendencia Financiera. Estos préstamos serán autorizados por la gerencia y por la junta directiva.

**Las cuentas por cobrar a empleados** son registradas por el valor de la transacción y se medirán al costo amortizado con una tasa de interés no superior a la autorizada por la Superintendencia Financiera. Estos préstamos serán autorizados por la gerencia.

#### **Medición inicial:**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, al monto de la transacción o por su valor razonable.

#### **Medición posterior:**

- Las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación se medirán al valor razonable se harán efectivas dentro de un tiempo máximo de 45 días calendario.
- Las cuentas por cobrar por préstamos posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de interés efectivo.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no desconectado del efectivo que se espera recibir.

**Deterioro de cuentas por cobrar** De acuerdo con la sección (cuentas por cobrar) los clientes de cuentas por cobrar deben ser analizados en forma individual por valor significativo, con el fin de determinar si existe evidencia objetiva de pérdidas de valor de saldo. En caso de existir dicha evidencia de pérdida de valor, la entidad deberá determinar las fechas y valores esperados de recaudo, el cual se descuenta el valor presente.

La diferencia entre el valor presente de los pagos futuros esperados del deudor y el valor nominal de la cuenta por cobrar, se reconoce como deterioro de valor de las cuentas por cobrar, la contrapartida será el estado de resultados.

#### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los anticipos por impuestos, saldos a favor y contribuciones deberán compensarse con los pasivos asociados, reduciendo el saldo de cuentas por cobrar. Se deberá presentar el efecto neto con pasivo de impuesto por pagar si se cumple con el derecho exigible lealmente, de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar por el importe neto.

Los demás impuestos serán compensados con los impuestos por pagar.

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo, corresponde aquellos activos tangibles que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., utiliza permanente para el giro normal de sus negocios, que no están disponible para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un año, entendiendo esta como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Los bienes que cuya utilización supere un año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo, se reconocen directamente como gasto.

Los Activos fijos son contabilizados al costo, la Depreciación se calcula sobre el costo contable, es decir incluye los costos de adquisición, adiciones y mejoras.

**Reconocimiento y Medición inicial de la Propiedad Planta y Equipo:** El reconocimiento y la medición se dará cuando ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se miden al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a su fecha de constitución, la fecha de transición de la entidad, fue determinada utilizando la exención voluntaria del Valor razonable, como costo atribuido a esa fecha, para el caso de los bienes inmuebles.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Se reconocen como propiedad planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Que sea un recurso tangible identificable y controlado por ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
2. Que sea probable que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
3. Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo que exceda de un año.
4. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

#### **Medición posterior al reconocimiento inicial.**

#### **MODELO DE REVALUACIÓN**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, todos los bienes inmuebles que formen parte de los elementos de propiedades planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizarán a su valor revaluado.

#### **Procedimientos**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán por el modelo de revaluación, serán medidos a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán cada 3 años; (o según los indicios de cambio de valor) El valor razonable de los terrenos y edificios estará basado en el informe que emita un perito debidamente autorizado.

#### **Costos incluidos en los activos fijos de propiedad planta y equipo**

##### **Activos listos para ser usados**

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso y operación sin requerirse ajustes o adecuación para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia responsable, el costo inicial de estos activos comprende:

1. Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado) más IVA, menos descuentos financieros y comerciales, rebajas.
2. Si es un equipo de cómputo y/o equipo de comunicaciones, conformaran un mayor valor del costo las licencias tales como permanentes ya que estos corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador y no se separan del costo del mismo.
3. Si es una edificación o terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión de intermediario y demás gastos legales, y los impuestos por valorización. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevan directamente al gasto.

**Vidas útiles:** La vida útil de un activo es el tiempo que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A., espera que ese activo este en uso, Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, se tiene en cuenta otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir estos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo
- b. Estado físico del activo
- c. Obsolescencia técnica
- d. Límites legales y contractuales, similares al uso del activo, esto es el periodo de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

El detalle de las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedad planta y equipo se presenta a continuación:

|                                        |                     |
|----------------------------------------|---------------------|
| • Edificaciones                        | Entre 80 y 100 años |
| • Maquinaria y Equipo                  | Entre 5 y 20 años   |
| • Equipo de Computación y Comunicación | Entre 2 y 8 años    |
| • Equipo de Oficina                    | Entre 3 y 10 años   |
| • Equipo de transporte                 | Entre 5 y 20 años   |

### **Depreciación**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. El valor residual no forma parte de la base depreciable.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas durante el período, no generándose cambios en las mismas (ver nota 6 Propiedades, Planta y equipo).

### **PROPIEDADES DE INVERSION**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener renta, plusvalías o ambas y no para:

- a. Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos o
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

### **Procedimientos**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción (precio de compra, cualquier gasto atribuible ej. Honorarios legales)

Las propiedades de inversiones cuyo valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

**Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (En NIIF para las pymes solo si se aplica valor razonable, sino se dará traslado a la Propiedad, Planta y Equipo).**

#### Procedimientos

Si el valor razonable es posible establecer sin costo o esfuerzo desproporcionado se debe utilizar esta metodología, de lo contrario se dará traslado a Propiedad, Planta y Equipo (NIIF para las Pymes).

### **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es un instrumento financiero, definido instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los pasivos financieros básicos son:

- a. Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar
- b. Compromiso de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.
- c. Cuentas por pagar en moneda extranjera.

Cuentas de origen comercial, pagares y préstamos por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones, impuestos por pagar, partidas relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

#### **Préstamos que devengan intereses**

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del pasivo.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando a su plazo de vencimiento es superior a doce meses o LA ENTIDAD tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante a lo menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando: La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros)

## **OTROS ACTIVOS -ACTIVOS INTANGIBLES**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, Un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

### **Reconocimiento.**

La entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

### **Medición inicial.**

La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

### **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Para efectos de la amortización de los activos intangibles se aplicará el método de la Línea Recta, el intangible tendrá una vida finita a 10 años.

Licencias y marcas se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias y marcas, en el periodo de vigencia de las mismas.

Aplicaciones Informáticas Se contabilizarán por el costo de adquisición y se amortizarán linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales de diez años. La amortización se realizará linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de la aplicación.

## **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- b. Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c. El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un plazo superior a los términos comerciales normales (corto plazo).

En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Dicha tasa será determinada por el Gerente Financiero, de acuerdo con las condiciones de la cuenta por pagar.

**SINIESTROS LIQUIDADOS POR PAGAR** – El reconocimiento de estas partidas se darán una vez recibido el dinero por parte del reasegurador, dentro de los siguientes 15 días ese reconocimiento será abonado al cedente.

**PRIMAS RECAUDADAS POR PAGAR:** Al igual que los siniestros estas partidas se reconocerán una vez el dinero sea abonado en las cuentas de la sociedad, dentro de los siguientes 15 días el dinero será abonado a las cuentas del cedente

**INGRESOS ANTICIPADOS** Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. proporciona a sus empleados a cambio de la función a él delegada. Estos beneficios abarcan los suministrados directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente.

Las retribuciones suministradas a los empleados de ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados;
- Requerimientos legales en virtud de los cuales ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones;
- Obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

**Reconocimiento:** ATLANTIC LATAM CORREDORES DE REASEGUROS S.A. reconocerá como beneficios a los empleados aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Entre ellos se encuentran: Los sueldos, salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

**Medición:** Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Se terminará la obligación en el momento que se presente el evento de retiro o derecho a la pensión del empleado.

## **ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION**

### **PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado.

#### **Procedimientos**

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confortablemente medido:

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que produzcan tales cambios.

#### **Provisión**

Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la **fecha sobre la que se informa** como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recurso que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

## **Pasivo**

Es una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación se espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

El hecho que da origen a la obligación es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de todo tipo legal o implícita para la entidad, de forma que no queda otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

## **Provisión Impuestos**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que :

### **Impuesto de Renta**

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos: Los impuestos y los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados del periodo

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos a la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía estima que la acumulación de sus pasivos por impuestos es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio

acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos diferidos en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

## **PATRIMONIO**

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### **RESERVAS PATRIMONIALES**

Medición inicial:

- La compañía debe considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.)
- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de ellos parámetros que la entidad establezca.
- La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos y reserva hasta llegar a los cincuenta porcientos (50%) del capital social o hasta el porcentaje que determine la ley.

### **INGRESOS OPERACIONALES**

La entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

#### **Prestación de Servicios**

**Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumpla todas las condiciones siguientes:**

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

- c. El grado de terminación de la transacción, al final de periodosobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

### **Reconocimiento de Ingresos**

La compañía reconoce como ingresos aquellos que provienen de comisiones por corretaje de reaseguros, ingresos financieros provenientes de diferencia de cambio e intereses de cuentas de ahorro.

Los ingresos generados por el corretaje de reaseguros se relacionan principalmente con el proceso de gestión de riesgos que la compañía realiza para las compañías aseguradoras que requieren de la consecución de un contrato de reaseguro que cubra sus necesidades y atienda su presupuesto .

El ingreso por corretaje de reaseguros se encuentra compuesto principalmente por la diferencia entre los valores recibidos del contrato de reaseguro con la compañía aseguradora o cedente y los valores pagados a las compañías reaseguradoras por el contrato relacionado. Estos valores generalmente están pactados en los correspondientes contratos de reaseguro y/o slips de colocación de contratos.

El ingreso es reconocido una vez se ha emitido la póliza de seguros y firmado las notas de cobertura relacionadas a cada póliza.

### **INGRESOS NO OPERACIONALES**

#### **Ingresos por Rendimientos Financieros**

El ingreso por rendimientos financieros se reconocerá mensualmente de acuerdo a la inversión; títulos de renta fija o variables, según las tasas y tiempos pactados al momento de la apertura de la inversión, teniendo en cuenta en caso de renta variable, el comportamiento del mercado, además de tener previstos los riesgos que se pueden tomar, sin que se llegue a afectar el patrimonio y el flujo de caja.

### **RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, bonificaciones sobre ventas, los salarios, gastos administrativos y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo, propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan por separado. Puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas

Se reconocerá un gasto cuando satisfaga los siguientes criterios

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad y

- b. La partida de un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

**Medición inicial:**

- Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento de los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que puede medirse de forma fiable.
- Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Se clasifican en Gastos Operacionales y No operacionales, Gastos Operacionales son los que tienen que ver directamente con la actividad de la empresa y los No operacionales, como gastos financieros y de periodos anteriores.

Por su naturaleza (Depreciación, comparas de insumos, gastos de transporte, beneficios a los empleados, gastos de publicidad, impuestos, servicios, diversos).

Por su función (como gastos de comisiones por la intermediación en la colocación de contratos de Reaseguros).

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Se elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre:

- El estado integral total del período
- Los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas
- Realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio se deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la entidad.

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, actividades de Inversión y actividades de Financiación de optará por el método indirecto.

- Se utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones o devengos por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.

- Se Presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método indirecto.

### NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

|                                                                  | <b>AÑO 2020</b>   |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Depósitos en bancos y otras entidades financieras Banco Nacional | 47.061.392        |
| Banco del exterior                                               | 26.493.731        |
| <b>Total, efectivo</b>                                           | <b>73.555.124</b> |

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición. El efectivo en bancos puede que devengue intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios cuando corresponda a cuentas de ahorro.

### NOTA 4: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020 comprendía:

| <b>Remuneración por corretaje de reaseguros</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|-------------------------------------------------|-----------------|
| Total remuneración por corretaje de reaseguros  | 1.028.669.410   |

| <b>Remuneración por comisiones</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|------------------------------------|-----------------|
| Total Remuneración por comisiones  | 1.161.144.676   |

| <b>Otras cuentas por cobrar – Reservas</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|--------------------------------------------|-----------------|
| Total Otras cuentas por cobrar – Reservas  | 327.835.969     |

| <b>A accionistas</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|----------------------|-----------------|
| Total accionistas    | 78.318.170      |

| <b>Anticipos a proveedores</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|--------------------------------|-----------------|
| Total anticipos a proveedores  | 90.000          |

**Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar** **2.596.058.224**

La cartera por cobrar a clientes no presenta indicios de deterioro por lo cual no ha sido necesario realizar ningún cálculo de pérdida por deterioro de la cartera; la sociedad evalúa los indicios de deterioro teniendo en cuenta los días de mora, sin embargo, es importante indicar que en ATLANTIC LATAM CORRESDORES DE REASEGUROS SA las cuentas por cobrar a clientes son canceladas en un tiempo no mayor 90 días.

El saldo que se muestra de cuentas por cobrar en el balance al cierre del año 2020, remuneración por comisiones corresponde al beneficio obtenido en la intermediación de venta de seguros que adeudan las diferentes compañías a la empresa.

[INICIO](#)

#### **NOTA 5: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año 2020 fue el siguiente:

| <b>Procesamiento electrónico de datos</b>       | <b>AÑO 2020</b>   |
|-------------------------------------------------|-------------------|
| Infraestructura tecnológica                     | 54.700.000        |
| <b>Total procesamiento electrónico de datos</b> | <b>54.700.000</b> |

#### **NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo a cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendía:

| <b>Costos y gastos por pagar</b>       | <b>AÑO 2020</b>   |
|----------------------------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar comerciales          | 57.578.399        |
| <b>Total costos y gastos por pagar</b> | <b>57.578.399</b> |

| <b>Cuentas por pagar Aseguradoras</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|---------------------------------------|-----------------|
| Total cuentas por pagar Aseguradoras  | 961.765.313     |

| <b>Otras cuentas por pagar - Reservas</b>      | <b>AÑO 2020</b>    |
|------------------------------------------------|--------------------|
| <b>Total otras cuentas por pagar- Reservas</b> | <b>327.835.969</b> |

**Total cuentas por pagar comerciales****1.347.179.680**

El pasivo con el reasegurador no reviste riesgo de NO pago puesto que las acreencias están garantizadas con las mismas cuentas por cobrar a aseguradoras por concepto de reaseguro.

**NOTA 7: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

La retención en la fuente al saldo de diciembre de 2020, comprende tanto la retención en la fuente efectuada a terceros como la auto retención en la fuente por renta que debe calcular la entidad por los ingresos gravados en el período y que se declaran y pagan en el mes siguiente

A diciembre 31 de 2020, la sociedad presenta en sus cuentas por pagar los siguientes saldos:

Para el 31 de diciembre de 2020 la sociedad no liquida impuesto de renta.

|                                               | <b>AÑO 2020</b>   |
|-----------------------------------------------|-------------------|
| Retención en la Fuente                        | 13.812.250        |
| Retención de Industria y Comercio             | 1.075.132         |
| <b>Total pasivos por impuestos corrientes</b> | <b>14.887.382</b> |

**NOTA 8: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR**

Las cesantías serán consignadas de acuerdo al plazo de ley y respectivo fondo de cesantías.

| <b>Cesantías Consolidadas</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|-------------------------------|-----------------|
| Total cesantías               | 13.695.458      |

| <b>Intereses sobre Cesantías</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|----------------------------------|-----------------|
| Total Intereses sobre cesantías  | 1.355.672       |

| <b>Vacaciones</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|-------------------|-----------------|
| Total Vacaciones  | 57.796.412      |

|                                 | <b>AÑO 2020</b>      |
|---------------------------------|----------------------|
| Retenciones y aportes laborales | 26.309.909           |
| <b>Total Seguridad social</b>   | <b>\$ 26.309.909</b> |

Total beneficios a los empleados por pagar

**99.157.451**

**NOTA 9: CUENTA POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Con el fin de continuar con la operación de la compañía y en la búsqueda de nuevos contratos la Junta directiva autorizo al representante legal de la sociedad para celebrar un contrato de Mutuo comercial con la sociedad **Atlantic Américas Reinsurance Corporation** el cual fue firmado El 6 de noviembre del presente año. Por valor de USD 197.865.65.

EL perfeccionamiento del contrato se realizó mediante los siguientes desembolsos:

| FECHA             | VALOR                 | TMR              |
|-------------------|-----------------------|------------------|
| Noviembre 20 2020 | USD 41.079,99         | 3.647,73         |
| Diciembre 21 2020 | USD 69.230,60         | 3.416,21         |
| Enero 20 2021     | USD 41.200,16         | 3.482,03         |
| Febrero 19 2021   | USD 46.354,9          | 3.587,86         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>USD 197.865,65</b> | <b>14.133,83</b> |

El término de restitución del valor dado en mutuo por concepto de capital e intereses será a partir del mes de julio de 2021 diferido en doce (12) cuotas mensuales de igual denominación, pagaderos dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, la tasa de interés a favor del Mutuante es del 1.5% mensual sobre el capital.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

| Deudas con accionistas o socios       | AÑO 2020    |
|---------------------------------------|-------------|
| Total deudas con accionistas o socios | 380.694.884 |

**NOTA 10: PATRIMONIO**

La sociedad se constituyó el 24 de abril del 2020 con el siguiente capital:

|                                              | AÑO 2020      |
|----------------------------------------------|---------------|
| Capital Autorizado                           | 1.000.000.000 |
| Capital Suscrito y pagado (408.000 acciones) | 408.000.000   |
| Capital por cobrar (592.000 acciones)        | 592.000.000   |

El 03 de diciembre del 2020 la sociedad mediante asamblea realizo un aumento en el capital suscrito y pagado, reflejando así su patrimonio:

|                                               | <b>AÑO 2020</b> |
|-----------------------------------------------|-----------------|
| Capital Autorizado                            | 1.000.000.000   |
| Capital Suscrito y pagado (940.000 acciones)  | 940.000.000     |
| Capital suscrito por cobrar (60.000 acciones) | 60.000.000      |

Dado que la suscripción de acciones supera el 10% del capital suscrito y pagado, esta negociación de acciones debería ser sometida a la autorización previa de la SFC. Sin embargo, dado que la sociedad fue constituida hace menos de tres años, y sus accionistas continúan siendo los mismos y no hay variación en su porcentaje de participación accionaria se cobija la excepción prevista en el numeral 3 del artículo 88 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, (“EOSF”)

#### **NOTA 11: INGRESOS ORDINARIOS**

El detalle de los ingresos al cierre de los períodos a diciembre de 2020 se presenta a continuación:

| <b>Comisiones por corretaje de Reaseguro</b> | <b>AÑO 2020</b> |
|----------------------------------------------|-----------------|
| Total comisiones por corretaje de reaseguro  | 1.246.410.484   |

| <b>Ingresos financieros operacionales del mercado moneda</b> | <b>AÑO 2020</b>   |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|
| Diferencial en tasas realizable                              | 48.477.279        |
| <b>Total ingresos financieros operacionales del mercado</b>  | <b>48.477.279</b> |

**Total ingresos ordinarios**

**1.294.887.763**

(1) Los ingresos por corretaje de reaseguros se componen de la diferencia entre los valores recibidos del contrato de reaseguro con la compañía aseguradora o cedente y los valores pagados a las compañías reaseguradoras por el contrato relacionado. Según las políticas de reconocimiento de ingreso.

La sociedad genero ingresos en el último trimestre del año 2020, una vez cumplido con todos los requisitos de funcionamiento exigidos por la superintendencia financiera y bajo las difíciles circunstancias de operatividad que género por la emergencia sanitaria.

**NOTA 12: GASTOS OPERACIONALES**

El saldo de los Gastos Operacionales a 31 de diciembre comprendía:

| <b>GASTOS DE PERSONAL</b>       | <b>AÑO 2020</b>      |
|---------------------------------|----------------------|
| Salario Integral                | 724.492.201          |
| Sueldos                         | 126.974.750          |
| Cesantías                       | 9.868.373            |
| Intereses sobre Cesantías       | 1.234.902            |
| Prima Legal                     | 10.114.561           |
| Vacaciones                      | 35.727.909           |
| Prima Vacaciones                | 40.600.000           |
| Seguridad Social                | 137.530.004          |
| Otros Beneficios a empleado     | 88.119.170           |
| <b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b> | <b>1.174.661.870</b> |

| <b>legales</b>       | <b>AÑO 2020</b>  |
|----------------------|------------------|
| <b>Total legales</b> | <b>7.699.742</b> |

| <b>Honorarios</b>       | <b>AÑO 2020</b>   |
|-------------------------|-------------------|
| Asesoría Jurídica       |                   |
| <b>Total honorarios</b> | <b>94.291.138</b> |

| <b>Seguros</b>       | <b>AÑO 2020</b>   |
|----------------------|-------------------|
| Póliza Oficina       |                   |
| <b>Total seguros</b> | <b>46.781.875</b> |

**Total de gastos Operacionales** **1.323.434.625**

**NOTA 13: GASTOS FINANCIEROS**

El saldo de los gastos financieros a 31 de diciembre comprendía:

| <b>Financieros</b>                 | <b>AÑO 2020</b>   |
|------------------------------------|-------------------|
| Gravamen movimiento financiero     | 4.827.996         |
| Comisiones y Iva                   | 398.172           |
| Diferencial en tasas realizable    | 5.471.308         |
| Diferencial en tasas no realizable | 18.361.711        |
| <b>Total financieros</b>           | <b>29.059.187</b> |

#### **NOTA 14: CONCILIACION RENTA FISCAL CON RENTA CONTABLE**

Para la vigencia 2020 no se provisiono impuesto a las ganancias debido a que el resultado del ejercicio fue negativo y por ser su primer año no se encuentra obligada a liquidar el impuesto por sistema de renta presuntiva

#### **NOTA 15: CUENTAS CONTINGENTES**

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, capítulo IX, artículo 2.2.24, al 31 de diciembre de 2020, los representantes legales de la compañía nos ratifican que no tienen conocimiento de ningún juicio o litigio de importancia que pudiera afectar a la compañía.

#### **NOTA 16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La compañía a 31 de diciembre de 2020 registra en sus pasivos la obligación que tiene con su accionista principal **Atlantic Américas Reinsurance Corporation** por valor de USD 197.865.65 (**ver nota 9**), esta transacción estuvo aprobada por la Junta directiva y se realizó con el fin de cubrir los gastos de funcionamiento de los primeros seis meses de la compañía, existe un contrato que determina la forma de pago y el interés pactado.

En la cuenta de gastos registramos las operaciones con los socios y administradores por conceptos de honorarios y salarios.

#### **NOTA 17. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha no conocemos de hechos que pongan en riesgo la continuidad de Atlantic Latam Corredores de Reaseguros S.A.

**JOSE FERNANDO HUERTAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

JOSE  
FERNANDO  
HUERTAS  
CORAL

Firmado digitalmente  
por JOSE FERNANDO  
HUERTAS CORAL  
Fecha: 2021.07.16  
20:21:23 -05'00'

**SONIA ANDREA BULLA Q**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**T.P No. 124.313-T**

SONIA ANDREA  
BULLA QUEVEDO

Firmado digitalmente por SONIA  
ANDREA BULLA QUEVEDO  
Fecha: 2021.07.16 22:29:38 -05'00'

**ALFONSO SORA SALAS**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 25.842 - T**

ROMULO  
ALFONSO SORA  
SALAS

Firmado digitalmente por  
ROMULO ALFONSO SORA  
SALAS  
Fecha: 2021.07.17  
09:45:46 -05'00'

Las Notas 1 a la 17 son parte integral de los Estados Financieros